



III. AGRIMENSURA.

a) Trazado sobre el terreno de paralelas y perpendiculares con la escuadra del agrimensor. Medir líneas.

b) Medir ángulos, también sobre el terreno, con auxilio del gafómetro, brújula ó pantómetro. Idea de estos instrumentos (si no los hubiera) y de otros del agrimensor.

c) Idem de superficies regulares é irregulares. Ejercicios para dar idea de la triangulación.

d) Formar croquis y levantar y trazar planos. Procedimientos para ello. Reducción de cuadrados y rectángulos á una escala dada.

e) Medición de distancias y alturas inaccesibles. Hallar la diferencia de nivel entre dos puntos.

5. Métodos especiales, procedimientos y material para la enseñanza de los elementos de Dibujo aplicado á las labores propias de la mujer (1).—Esta enseñanza debe atemperarse en un todo á lo que respecto del método, procedimientos y medios auxiliares hemos dicho en este mismo capítulo á propósito de la enseñanza del Dibujo en las escuelas de niños (núm. 2, II), con las variantes que á continuación se indican.

En las escuelas de niñas precederán al dibujo lineal algunas nociones de Geometría (en cuanto que en ellas no entra esta materia como tal), y se hará especial aplicación de ese dibujo á las grecas y otras clases de adornos fundadas en el dibujo geométrico, así como al trazado para el corte de prendas de vestir. Se dará también preferencia, tratándose de niñas, al dibujo de flores y demás de adorno, que pueda aplicarse al bordado, en particular al de letras, procediendo en esta clase de dibujo á pulso, como en el lineal conviene que lo realicen con instrumentos (el cartabón y la regla, especialmente), puesto que habrán de necesitarlos en el trazado para el corte, y, por lo tanto, precisa habituar á las alumnas á manejarlos y utilizarlos. Es conveniente también insistir con las niñas en el dibujo iluminado, puesto que ello ha de servirles mucho para la combinación de los colores en ciertos bordados y la confección de flores (que al efecto es preferible imiten del natural) y otros objetos, y aquel ejercicio les servirá para ello de

(1) Recordemos que lo dicho en los tres números precedentes se contrae al programa para las oposiciones á escuelas superiores de niños, y lo que sigue, desde este número, á las de igual clase de niñas.

excelente preparación y contribuirá á formarles el gusto, haciendo que apliquen los colores con exactitud, según los objetos que imiten, y con sujeción á los principios de la armonía, á fin de que sepan hacer bien, con gusto, lo que vulgarmente se dice *casar los colores*. Asimismo es necesario insistir con las niñas en el dibujo de invención, en lo que podríamos llamar la composición, al intento de que no se limiten á imitar ó copiar letras, grecas, adornos, etc., sino que sepan también inventarlos; esto es con frecuencia una necesidad para las mujeres.

Con estas observaciones presentes, repetimos que tiene exacta aplicación á las escuelas de niñas lo que para las de niños hemos dicho antes acerca del método, los procedimientos y el material para la enseñanza del Dibujo, que para las mujeres no es, ni con mucho, menos importante que para los hombres.

6. Fin que debe proponerse la maestra en esta enseñanza.—En las escuelas de niñas debe acentuarse lo posible el fin educativo del Dibujo aisladamente considerado y en sus aplicaciones á las labores femeninas, en cuanto que es de gran importancia para la mujer el elemento estético, y con él y como consecuencia de él, la cultura artística que ese fin entraña (1). Así, pues, la enseñanza del Dibujo aplicado á dichas labores ha de tomarse primeramente en las escuelas de niñas como instrumento pedagógico, encaminado, sobre todo, á cultivar en las alumnas, con el sentido de la vista, el estético ó de la belleza: darlas, no sólo lo que se dice buen golpe de vista, sino el gusto de la proporción y la armonía de las formas y los colores; moderar los bruscos movimientos de la mano y dotarla de agilidad, al propio tiempo que de delicadeza; iluminar la fantasía con el resplandor que despide lo bello, y á la vez promover el espíritu de observación, mediante los atractivos que para el ejercicio de la atención ofrece esta enseñanza, acostumbrando

(1) Esta cultura es de suma importancia para la mujer, por lo que siempre será poco cuanto en ella se insista. Además de las aplicaciones que tiene á las labores de aguja, en las que el gusto en la confección suple con creces la falta de recursos y los economiza, una mujer que posea en cierto grado dicha cultura, puede hacer mucho para embellecer el hogar y, por ende, hacerlo atractivo al hombre, al que por ello retendrá más en la casa y desviará de otros lugares donde va á buscar lo que en ella echa de menos. Por esto, la cultura estética de la mujer es uno de los puntos más interesantes y dignos de atención de la Economía doméstica.

